

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

11803 *Orden INT/2068/2013, de 5 de noviembre, por la que se destina al General de Brigada don Francisco Espinosa Navas al Estado Mayor (Madrid), como segundo Jefe.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada don Francisco Espinosa Navas al Estado Mayor (Madrid), como segundo Jefe.

Madrid, 5 de noviembre de 2013.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.